

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3802** VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil 1, de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal 370/11, en el que figura como concursado ARIZA, S.L., con NIF B01444181, se ha dictado el 20/1/2014 auto firme declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el auto por haber comprobado la inexistencia de bienes y derechos del concursado o de terceros responsables para los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 20 de enero de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140003807-1